BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: miércoles, 20 de Julio de 2022

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA CONCESIÓN

2434

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0027/2022
- Solicitante: Comunidad de Regantes de Arbancón (***1623**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: modificación de las características de la concesión de referencia C-0084/1999 (31803/99), de aguas subterráneas con destino a riego
- Caudal de agua solicitado: 86 l/s
- Volumen máximo anual: 259 102 m^3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Acuífero: Guadalajara (030.006)
- Coordenadas UTM ETRS-89 HUSO 30 (X, Y): (490 000, 4 535 809)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Arbancón (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente.

Para ello, se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el

asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0027/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 15 de julio de 2022. La Jefa del Servicio. Mireia García-Cuenca Fernández